

Audax Renovables, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al público, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Formulación del proyecto común de fusión entre Audax Renovables, S.A., como Sociedad Absorbente, y Audax Energía, S.A., como Sociedad Absorbida

Los consejos de administración de Audax Renovables, S.A. (“**Audax Renovables**”) y Audax Energía, S.A. (“**Audax Energía**”) celebrados en el día de hoy han formulado el proyecto común de la fusión por absorción de Audax Renovables, como Sociedad Absorbente, y Audax Energía, como Sociedad Absorbida.

Audax Energía es una sociedad anónima, tiene su domicilio social en Badalona (08911), Avenida Navarra, número 14, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 45.212, folio 63, hoja B-365.898 y está provista del NIF A-85.258.549, y tendrá como accionista único, cuando la fusión deba aprobarse, a Eléctrica Nuriel (según se indica a continuación).

Se adjunta al presente como anexo una presentación de la estructura que resultaría de dicha integración con el detalle de las magnitudes pro forma concernientes a la misma.

El proyecto común de fusión, que ha sido presentado en el Registro Mercantil de Barcelona para su depósito, establece, entre otros, lo siguiente:

- (i) La ecuación de canje será de 300.287.276 acciones nuevas de la Sociedad Absorbente por las 1.800.000 acciones de la Sociedad Absorbida. La totalidad de las nuevas acciones emitidas serán asumidas por el que, a la fecha de aprobación de la fusión, será accionista único de la Sociedad Absorbida, la sociedad Banana Phone, S.L. (que está en proceso de cambio de su denominación por la de Eléctrica Nuriel, S.L. en adelante, “**Eléctrica Nuriel**”).
- (ii) El método de valoración principal utilizado para el cálculo realizado por las sociedades participantes en la Fusión de las valoraciones de referencia para la determinación de la ecuación de canje se ha basado:
 - a. Para la Sociedad Absorbente, en la media ponderada, por un lado, del descuento de flujos de caja sobre planes de negocio futuro, del que resulta un rango de 110,679 y 134,412 millones de euros, del cual se ha considerado el máximo de dicho rango, y por otro lado, la media simple de

los cierres de la cotización desde el 1 de enero de 2018 hasta 27 de junio de 2018 de la Sociedad Absorbente, equivalente a 222,915 millones de euros. Para la ponderación de ambos importes se ha considerado dar el doble de peso a la valoración por métodos fundamentales, es decir, el descuento de flujos de caja futuros, frente a la valoración por cotización de la Sociedad Absorbente. De esta forma, el importe de valoración de la Sociedad Absorbente considerado asciende a 163,913 millones de euros.

- b. Para la Sociedad Absorbida, el descuento de flujos de caja sobre planes de negocio futuro, del que resulta un rango de 327,953 y 378,969 millones de euros y un punto central de 351,569 millones de euros; adicionalmente, se ha considerado como contraste el método de valoración basado en múltiples comparables de compañías cotizadas sobre datos económicos históricos y prospectivos de las sociedades filiales de la Sociedad Absorbida con actividad en la comercialización de energía eléctrica para los ejercicios que cierran en diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020 considerando en diverso grado sus perspectivas de futuro, por lo que se ha verificado que las valoraciones alcanzadas mediante el método principal se encuentran en un rango razonable y dentro de las valoraciones alcanzadas con el método de contraste.
- (iii) Los consejeros independientes de Audax Renovables han contado, al tiempo de formular el proyecto común de fusión, con una *fairness opinión* emitida por Ernst&Young Servicios Corporativos, S.L.
- (iv) De acuerdo con lo indicado en los apartados (i) y (ii) anteriores, el capital social de Audax Renovables, una vez completada la fusión, quedaría distribuido de la siguiente manera:

Accionista	Porcentaje de participación
Eléctrica Nuriel	90,73%
<i>Free float</i>	9,27%%
Total	100,00%

En consideración de lo anterior, Eléctrica Nuriel asumirá los compromisos de liquidez necesarios para que, con posterioridad a la ejecución de la fusión, se aumente el porcentaje de *free float* de la misma.

En Badalona (Barcelona), a 29 de junio de 2018.

Francisco José Elías Navarro

Presidente del consejo de administración de Audax Renovables, S.A.

Presidente del consejo de administración de Audax Energía, S.A.



**Proyecto común de fusión
entre Audax Renovables
y Audax Energía**

Advertencia Legal: Los datos, estimaciones, valoraciones y proyecciones, así como el resto del contenido de esta presentación, son publicados con una finalidad exclusivamente informativa. Ni Audax Renovables, S.A. ni Audax Energía, S.A., ni ninguno de sus administradores, directores o empleados están obligados, ya sea implícita o expresamente, a garantizar que estos contenidos sean exactos, precisos, íntegros o completos, a mantenerlos actualizados o a corregirlos en caso de detectar cualquier carencia, error u omisión.

Esta presentación no tiene como finalidad la prestación de un asesoramiento financiero o la oferta de cualquier clase de producto o servicios financieros. Audax Renovables, S.A. y Audax Energía, S.A. declinan toda responsabilidad en el supuesto que algún elemento de esta presentación sea tenido en cuenta para fundamentar una decisión de inversión. Audax Renovables, S.A. y Audax Energía, S.A. advierten de que esta presentación puede contener información con proyección de resultados futuros; debe tenerse en cuenta que esa proyección no es en ningún caso una garantía de resultados futuros, sino las opiniones subjetivas de Audax Renovables, S.A. y Audax Energía, S.A. en relación con la evolución del negocio, por lo que pueden existir diferentes criterios y riesgos, incertidumbres y muchos otros factores relevantes que pueden causar que la evolución real difiera sustancialmente. En todo caso, los datos que hacen referencia a evoluciones o rentabilidades pasadas no garantizan que la evolución o la rentabilidad futuras se correspondan con las de periodos anteriores.

Este documento no ha sido presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para su aprobación o registro.

En todo caso, se encuentra sometido al derecho español aplicable en el momento de su creación, y no se dirige a ninguna persona física o jurídica localizables en otras jurisdicciones; razón por la cual puede o no adecuarse a las normas imperativas o a los requisitos legales de observación obligada en otras jurisdicciones extranjeras.

Sin perjuicio de régimen legal o del resto de limitaciones impuestas por Audax Renovables, S.A. y Audax Energía, S.A. que resulten aplicables, se prohíbe expresamente cualquier modalidad de explotación de esta presentación y de las creaciones y signos distintivos que incorpora, incluyendo toda clase de reproducción, distribución, cesión a terceros, comunicación pública y transformación, mediante cualquier tipo de soporte y medio, sin autorización previa y expresa de sus titulares respectivos. El incumplimiento de esta prohibición podrá constituir una infracción que la legislación vigente puede sancionar.

Descripción del Grupo Audax

Audax Renovables

Audax Energía

Perímetro de la Operación

Proyecto común de fusión

Descripción del Grupo Audax

Ventas Grupo
energético FY17

€959m

EBITDA Grupo
energético FY17

€57m

TWh de luz
comercializados
FY17

6,8 TWh

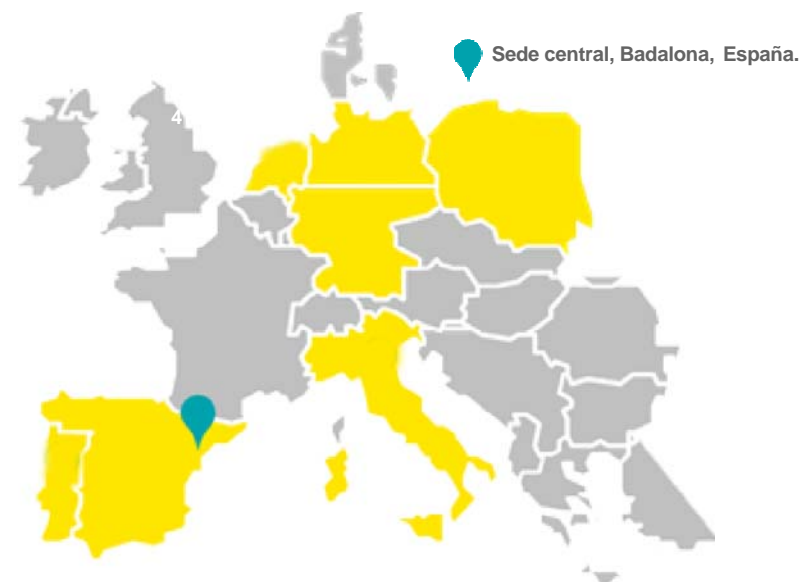
Capacidad instalada FY17

185 MW

Perfil y estrategia

- ▶ Diversificación geográfica con una estrategia orientada a la expansión internacional:
Audax tiene actividad en España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia y Holanda, teniendo el 50% de los ingresos fuera de España.
- ▶ Posicionamiento principalmente en el segmento de PYMES que se verá impulsado con la reciente adquisición del Grupo UniEléctrica (13º comercializadora del mercado eléctrico español).
- ▶ Negocio de comercialización basado en un producto “*commodity*” en un mercado muy competitivo desde que se liberalizó la actividad de comercialización en el año 1997. Para su diferenciación respecto a sus competidores, Audax está llevando a cabo una estrategia comercial de diferenciación de producto y fidelización de la fuerza de ventas.
- ▶ En agosto de 2016, inició la actividad de generación mediante la adquisición de Fersa Energías Renovables (actualmente Audax Renovables, S.A.) generando sinergias y ventajas competitivas por integración vertical.
- ▶ El Grupo espera seguir desarrollando su actividad de generación con el objetivo final de poder suministrar el 100% de la energía comercializada con la generación de energías renovables.

Ubicación del Grupo



El Grupo Audax tiene presencia en ocho países.

Descripción del Grupo Audax - Principales hitos históricos

Fase I: Fase Inicial y Crecimiento Orgánico



Compraventa de las participaciones por parte de Lublin Develops, S.L. a favor de Orus Energía, S.L. convirtiéndose en socio único de la sociedad.

2009

Constitución de Orus Energía, S.L. por parte de D. José Elías.

2012

2013



Audax Energía fue adquirida por Banana Phone, sociedad propiedad de D. José Elías (65%) y José Manuel Imañas (35%). Introducción en el **mercado portugués**.

2014



Adquisición por parte de D. José Elías del 100% de Banana Phone y Eléctrica Nuriel. Emisión de deuda en el **MARF** (€21m). Adquisición de Generiber. Introducción en el mercado italiano con la adquisición de Big Energía.



2015



Creación de **Audax Energie GmbH** en **Alemania**. Inicio comercialización de gas.

Adquisición de la cartera de clientes en **Italia** de **Compagnia Energetica Italiana** (CEI).



2016



Introducción en **Polonia** mediante la compra del 50% la empresa polaca Deltis Energía. Adquisición del 70,86% de **Fersa Energías Renovables, S.A.** por €50m.

2017



Adquisición del 71,97% de la comercializadora de **Holanda MAIN Energie**.

Emisión de un programa de bonos (€65m) con vencimiento en 2022.

2018

Firma **PPA** para la compra de producción de una instalación fotovoltaica de 660 MW

Adquisición del **Grupo UniEléctrica**, una de las principales comercializadoras independientes españolas.



La estrategia del Grupo se ha centrado en los últimos años en dos pilares fundamentales (i) **Proceso de internacionalización** con la implantación en Portugal (2013), Italia (2014), Alemania (2015), Polonia (2016) y Holanda (2017) y (ii) la **generación de energía** mediante la adquisición del 70,86% de las acciones de la cotizada Fersa Energías Renovables S.A., permitiendo la **integración vertical** en la producción y en la venta.



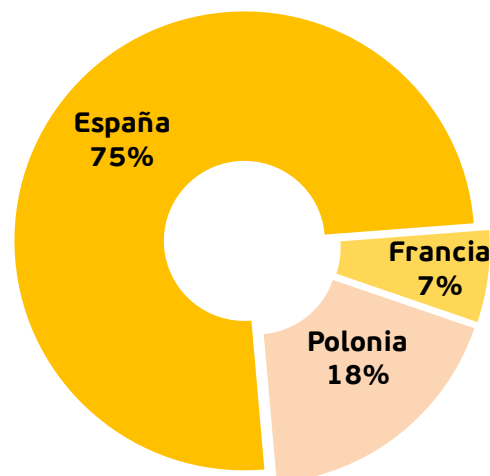
Historia:

- ❖ Fundada en el año 2000, bajo el nombre Fersa Energías Renovables, S.A., con sede en Barcelona, tiene como actividad principal la generación eléctrica a partir de fuentes renovables.
- ❖ En el año 2003 empieza a cotizar en el mercado secundario de la bolsa de Barcelona y en el año 2007 se incluye su cotización en el SIBE de la Bolsa de Madrid.
- ❖ En mayo de 2016 Audax Energía, S.A. formula una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Fersa Energías Renovables, S.A. La aceptación de la OPA por parte del 70,86% del capital social de Fersa, convierte a Audax Energía, S.A. en accionista mayoritario. Como parte de su integración al Grupo Audax pasa a denominarse Audax Renovables, S.A.
- ❖ Actualmente Audax Renovables gestiona una cartera total en explotación de 185 MW en España, Francia y Polonia. Siendo uno de los operadores líderes en España en el sector de las energías renovables.

Principales Magnitudes Consolidadas 2017

Capacidad instalada	185 <small>MW</small>
Producción	456 <small>GWh</small>
Ingresos	37 <small>Millones de €</small>
EBITDA	25 <small>Millones de €</small>

Potencia instalada actual - 185,2 MW

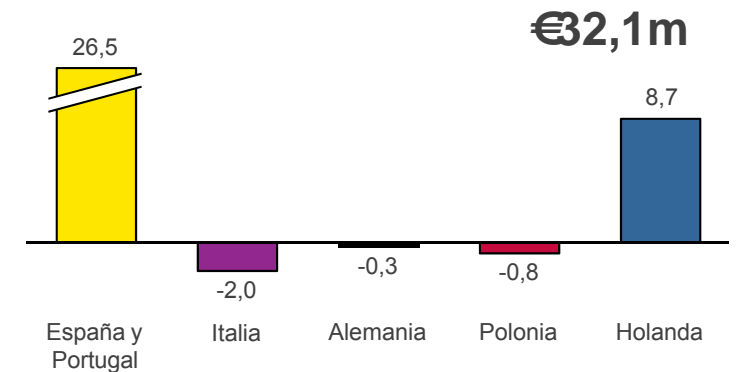


Audax presta sus servicios de comercialización en España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia y Holanda.

Recientemente ha adquirido el Grupo UniEléctrica, uno de las principales comercializadoras independientes españolas.



EBITDA FY17 agregado negocio comercialización ⁽²⁾



L Luz **G** Gas

Portugal

Actividades **L** **G**

Ingresos: €98,7m

EBITDA¹: integrado*

Año inicio: 2013

Personal: 12

GWh Luz: integrado*

GWh GN: integrado*

Mercado: 6^a comercializadora gracias a la tarifa indexada. Positiva evolución del negocio en clientes y facturación. Ha iniciado la comercialización de gas.

España²

Actividades **L** **G**

Ingresos: €633,5m

EBITDA: €26,5m

Año inicio: 2008

Personal: 309

GWh Luz: 4.913

GWh GN: 355

Mercado: Con la adquisición de UniEléctrica el Grupo pasará a ser el 7^o operador del mercado de comercialización de energía eléctrica.

Italia

Actividades **L** **G**

Ingresos: €65,0m

EBITDA: €(2,0)m

Año inicio: 2015

Personal: 48

GWh Luz: 263

GWh GN: n.d.

Mercado: Entrada en el mercado con la adquisición de la Big Energía y la cartera de clientes de CEI en 2015 para acelerar la presencia en el país.

Alemania

Actividades **L**

Ingresos: €1,9m

EBITDA: €(0,3)m

Año inicio: 2015

Personal: 6

GWh Luz: n.d.

GWh GN: n.a.

Mercado: Es uno de los principales mercados energéticos de Europa con más de 3 millones de PYMES. Se prevé un importante desarrollo para los próximos ejercicios.

Polonia

Actividades **L** **G**

Ingresos: €4,6m

EBITDA: €(0,8)m

Año inicio: 2016

Personal: 21

GWh Luz: 92

GWh GN: n.a.

Mercado: Entrada con la adquisición de Deltis SP. Z.o.o. (Actual Audax Energía, SP. ZO.O).

Holanda

Actividades **L** **G**

Ingresos: €118,2m

EBITDA: €8,7m

Año inicio: 2017

Personal: 119

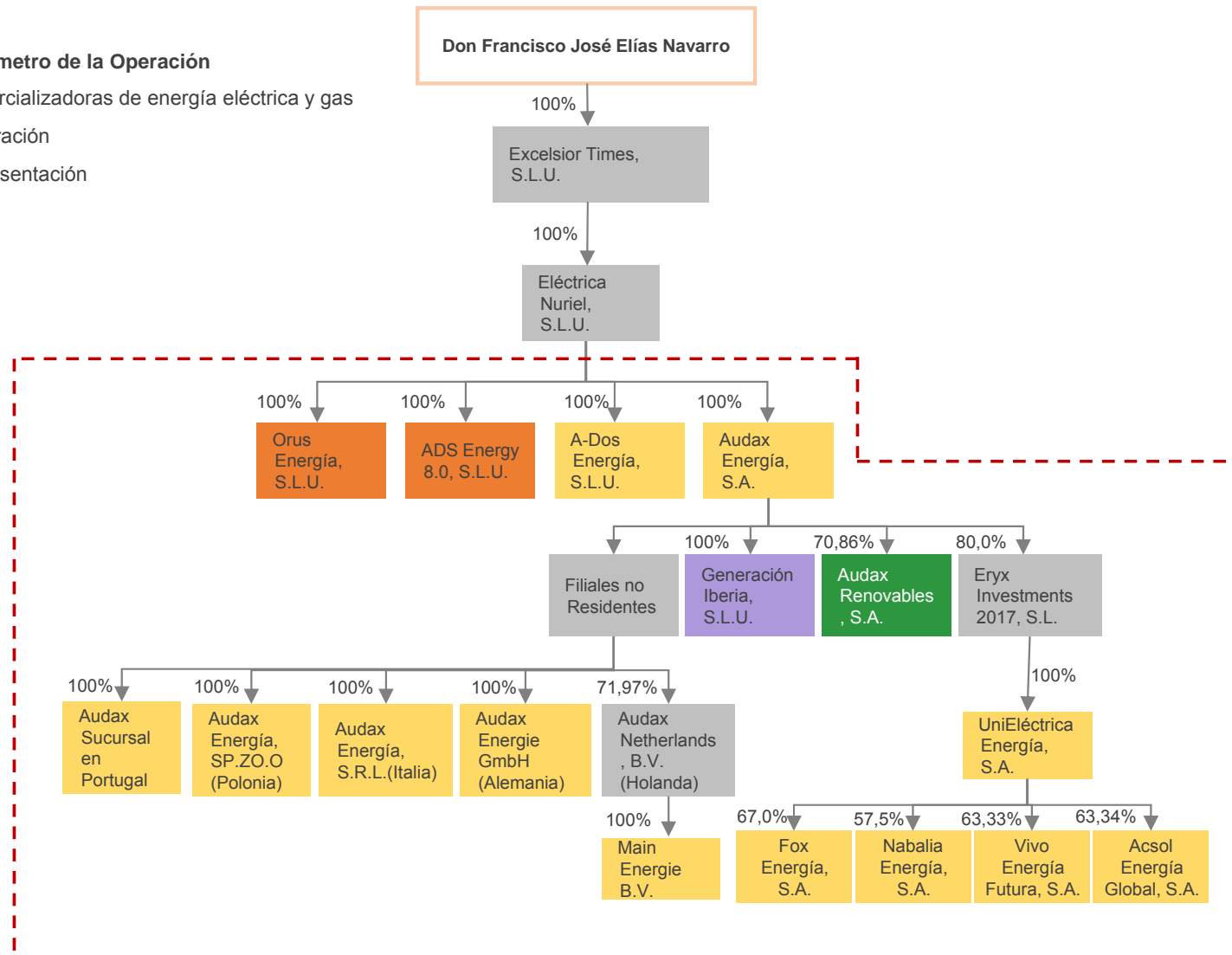
GWh Luz: 1,490

GWh GN: 177

Mercado: Mercado potencial de más de 850.000 empresas.















Perímetro de la Operación

- Perímetro de la Operación**
- Comercializadoras de energía eléctrica y gas
- Generación
- Representación




















Perímetro de la Operación

Audax Renovables está integrada por sociedades operativas y no operativas, siendo las sociedades operativas las siguientes:

	Sociedad Absorbente						
	100%	100%	80%	80%	80%	100%	76%
Nombre activo	Eoliennes de Beausemblant SAS ("Beausemblant")	Eólica del Pino, S.L. ("Pino")	Eólica el Pedregoso, S.L. ("Pedregoso")	Parc Eólic Mudefer S.L. ("Mudefer")	Parque Eólico Hinojal, S.L.U. ("Hinojal")	Gestora Fotovoltaica Castellón ("Gestora")	Eólica Postolín ("Postolín")
Localización	 Auvernia-Ródano-Alpes	 Cádiz	 Cádiz	 Tarragona	 Cádiz	 Castellón	 Pomorskie
Tecnología							
Capacidad instalada (MW)	12,0	15,0	30,0	57,6	38,0	0,9	34,0
IT	n.a.	IT-00656	IT-00656	IT-00660 / IT-00659	IT-00657	IT-00057	n.a.
COD	2007	2006	2006	2010	2007	2007	2015
Fin vida regulatoria	2027	2026	2026	2030	2027	2037	2030

Perímetro de la Operación

Sociedad Absorbida										
Compañía	Audax Italia			Audax Polonia				Main Energy 	Audax Alemania	
Sector	Luz y gas	Gas	Luz y gas	Luz y Gas	Luz	Luz	Luz	Luz y gas	Luz	Representación
País donde opera										
Ventas (v.s/total) FY17	€65,0m (7,1%)	€25,6m (2,8%)	€354m (38,4%)	€4,6m (0,4%)	€247m (26,8%)	€72m (7,9%)	€21m (2,3%)	€118m (12,8%)	€1,9m (0,2%)	€11,8m (1,3%)
EBITDA FY17	-€2,0m	-€1,0m	€16,4m	-€0,8m	€11,7m	€0,3m	-€0,6m	€8,7m	-€0,3m	€0,3m

Proyecto común de fusión – Ecuación de canje y *fairness opinion*

La ecuación de canje será de 300.287.276 acciones nuevas de la Sociedad Absorbente por las 1.800.000 acciones de la Sociedad Absorbida. La totalidad de las nuevas acciones emitidas serán asumidas por el que, a la fecha de aprobación de la fusión, será accionista único de la Sociedad Absorbida, la sociedad Banana Phone, S.L. (que está en proceso de cambio de su denominación por la de Eléctrica Nuriel, S.L. en adelante, “Eléctrica Nuriel”).

Los consejeros independientes de Audax Renovables han contado, al tiempo de formular el proyecto común de fusión, con una *fairness opinion* emitida por Ernst&Young Servicios Corporativos, S.L.

Proyecto común de fusión – Método de valoración

El **método de valoración principal** utilizado para el cálculo realizado por las sociedades participantes en la Fusión de las valoraciones de referencia para la determinación de la ecuación de canje se ha basado:

- **Para la Sociedad Absorbente**, en la media ponderada, por un lado, del descuento de flujos de caja sobre planes de negocio futuro, del que resulta un rango de 110,679 y 134,412 millones de euros, del cual se ha considerado el máximo de dicho rango, y por otro lado, la media simple de los cierres de la cotización desde el 1 de enero de 2018 hasta 27 de junio de 2018 de la Sociedad Absorbente, equivalente a 222,915 millones de euros. Para la ponderación de ambos importes se ha considerado dar el doble de peso a la valoración por métodos fundamentales, es decir, el descuento de flujos de caja futuros, frente a la valoración por cotización de la Sociedad Absorbente. De esta forma, **el importe de valoración de la Sociedad Absorbente considerado asciende a 163,913 millones de euros.**
- **Para la Sociedad Absorbida**, el descuento de flujos de caja sobre planes de negocio futuro, del que resulta un rango de 327,953 y 378,969 millones de euros y un punto central de **351,569 millones de euros**; adicionalmente, se ha considerado como contraste el método de valoración basado en múltiplos comparables de compañías cotizadas sobre datos económicos históricos y prospectivos de las sociedades filiales de la Sociedad Absorbida con actividad en la comercialización de energía eléctrica para los ejercicios que cierran en diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020 considerando en diverso grado sus perspectivas de futuro, por lo que se ha verificado que las valoraciones alcanzadas mediante el método principal se encuentran en un rango razonable y dentro de las valoraciones alcanzadas con el método de contraste.

Proyecto común de fusión – Capital social de Audax Renovables una vez completada la fusión

El capital social de Audax Renovables, una vez completada la fusión, quedaría distribuido de la siguiente manera:

Accionista	Porcentaje de participación
Eléctrica Nuriel	90,73%
<i>Free float</i>	9,27%
Total	100,00%

*Eléctrica Nuriel asumirá los compromisos de liquidez necesarios para que, con posterioridad a la ejecución de la fusión, se aumente el porcentaje de *free float* de la misma.



www.audaxrenovables.com



www.audaxenergia.com